

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELABORACION Y COMERCIALIZACION
FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.
No. 002**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015; a las 07H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calle Carlos Guarderas No. 47-33 y Jorge Aníbal Páez, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ELABORACION Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.** Con la concurrencia de los accionistas señores GALO RAMIRO MALES DE LA TORRE , con el 50 % de acciones y MAYRA ISABEL MALES DE LA TORRE, con el 50 % de acciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, la señora SULKARY PEÑA CESPEDES, y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

Verificada por parte de la Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta somete a consideración de la Junta General los puntos del orden del día; y está por unanimidad resuelve:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2014.
- 3.- Reelección de comisario principal de la Compañía a la señorita Ing. María Fernanda González Tipan, como comisario Suplente al señor Dr. Luis Álvaro Ramírez quienes durarán un año en sus funciones.

De inmediato la presidencia puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: “Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2014”. El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014, informe que fue aprobado en sesión de 15 de abril del 2015 en horas de la mañana. Previa deliberación los informes fueron aprobados y hecho suyo por el accionista el señor GALO RAMIRO MALES DE LA TORRE. La señorita MAYRA ISABEL MALES DE LA TORRE, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del parágrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: “Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2014; Previa deliberación los balances fueron aprobados y hecho suyo por el accionista el señor GALO RAMIRO MALES DE LA TORRE. La señorita MAYRA ISABEL MALES DE LA TORRE, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del parágrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el tercer punto del orden del día: Reección de comisario principal de la Compañía a la señorita Ing. María Fernanda González Tipan, como comisario Suplente al señor Dr. Luis Álvaro Ramírez quienes durarán un año en sus funciones. Previa deliberación esta reelección es aprobada por unanimidad.

Tratados los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 12h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos.

Los accionistas autorizaron al Presidente, Gerente General y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la junta.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

SRA. SULKARY PEÑA CESPEDES
PRESIDENTA

SRTA. MAYRA ISABEL MALES DE LA TORRE
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

SR. GALO RAMIRO MALES DE LA TORRE
ACCIONISTA